

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
19 DE MAYO DE 2.016**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:
Don Vidal Galicia Jaramillo

Concejales:
Doña María Sonsoles Arroyo Fragua
Doña María África Yagüe León
Don Agustín-A. Carpizo Vallejo
Don Juan-Carlos Conde Sánchez

En la Ciudad de Arévalo, a diecinueve de Mayo de dos mil dieciséis, previa la oportuna citación, se reúnen en la Casa Consistorial los componentes de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Vidal Galicia Jaramillo, quien siendo las catorce horas y quince minutos declaró abierto el acto, con la asistencia del Sr. Secretario, Don Jorge Daniel González Fol.

Abierto el acto, se trataron los asuntos figurados en el Orden del Día y se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- ACTA ANTERIOR.-

Preguntado por el Presidente si algún miembro de la Junta de Gobierno tenía que formular alguna observación al acta correspondiente a la sesión del día 12 de mayo de 2.016, cuyo borrador se ha distribuido a los Concejales, no se formula ninguna, por lo que es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- HACIENDA.- 2.1.- Solicitudes de exención en la Tasa por instalación de puestos y stands en la Feria de Muestras.-

Vistas las instancias presentadas solicitando exención en la Tasa por instalación de puestos y stands en la Feria de Muestras.

Visto el informe emitido por la Sra. Interventora de este Ayuntamiento, de fecha 11 de mayo de 2016.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar la reducción del 100 por 100 de la Tasa por la instalación de un stand o puesto en espacio de dominio público durante la celebración de la Feria de Muestras, al tratarse de asociaciones sin ánimo de lucro, a las que se relacionan a continuación:

- Hermandad de Donantes de Sangre de Ávila.
- Asociación Turismo La Moraña.

2.2.- Escrito presentado por el Club de Atletismo C.D. ARÉVALO C.F.-

Visto el escrito presentado por ..., en representación del **CLUB DE ATLETISMO C.D. ARÉVALO C.F.**, solicitando la colaboración económica del Ayuntamiento para la adquisición de vestuario deportivo para los atletas que forman parte del club.

Visto el informe de la Concejala de Deportes, en el que se propone la concesión de una ayuda económica por importe de 1.233,66€, y se hace constar el interés de las actividades desarrolladas por el citado club para el fomento del deporte.

Considerando la Memoria de la actividad desarrollada por el Club, así como los justificantes de los gastos realizados, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el gasto por importe de 1.233,66 €, en concepto de colaboración en los gastos de la actividad realizada por el Club de Atletismo C.D. Arévalo C.F.

2.3.- Solicitud de devolución del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.-

.../...

TERCERO.- URBANISMO.- 3.1.- Dación de cuenta de actos sujetos a declaración responsable.-

.../...

CUARTO.- CONTRATACIÓN.-

Este punto se retira del Orden del Día al no haber asuntos que tratar.

QUINTO.- RÉGIMEN JURÍDICO.- 5.1.- Solicitud de licencia para la tenencia de perro potencialmente peligroso.-

.../...

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este punto del Orden del Día no se formularon ruegos ni preguntas.

Y, no teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que,

una vez aprobada por la Junta de Gobierno, se transcribirá al libro correspondiente, autorizándose con la firma del Alcalde y la del infrascrito Secretario, que da fe.

EL SECRETARIO,